



Junta Central Electoral
República Dominicana

ACTA DE LA SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL CELEBRADA EL DIA QUINCE (15) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE (2011).

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, siendo el día quince (15) del mes de abril del año dos mil once (2011), a las once horas y treinta minutos de la mañana (11:30 A.M.), los Miembros de la Junta Central Electoral se reunieron en su local de la Avenida 27 de Febrero, esquina Luperón para tratar asuntos de carácter administrativo.

Estuvieron presentes los Magistrados:

DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ, Presidente de la Junta Central Electoral,

DRA. ROSARIO GRACIANO DE LOS SANTOS, Miembro Titular,

DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ, Miembro Titular,

DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ, Miembro Titular,

LIC. EDDY DE JESÚS OLIVARES ORTEGA, Miembro Titular,

Asistidos por el **DR. RAMÓN HILARIO ESPIÑEIRA CEBALLOS**, Secretario General.

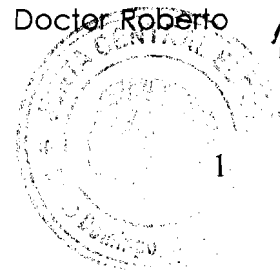
Comprobada la asistencia de todos los Miembros del Pleno, el Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, declaró abierta la sesión convocada con la siguiente agenda:

- 1.- Informe del Presidente de la Junta Central Electoral.
- 2.- Misiva de fecha 12 de abril del 2011, suscrita por los señores Dr. César Pina Toribio, Coordinador y Lic. Miriam Cabral, Secretaria de Actas y Correspondencia de la Comisión Nacional Electoral, del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), solicitando asistencia y supervisión en el proceso electoral interno para la elección del Candidato Presidencial.
- 3.- Oficio PRES-JCE No.2168-11, de fecha 04 de abril del 2011, suscrito por el Magistrado Presidente Dr. Roberto Rosario Márquez, remitiendo Propuesta de Reglamento de Aplicación de la Ley General de Migración, No.285/04.
- 4.- Comunicación de fecha 30 de marzo del 2011, suscrita por el Magistrado Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, remitiendo observaciones y comentarios respecto de la Propuesta de Reglamento sobre Corrección de Datos en las Actas del Estado Civil por Vía Administrativa.
- 5.- Acciones de Personal.
- 6.- Revalidaciones y Cancelaciones de Cédulas de Identidad y Electoral.
- 7.- Acta No.03-2011, de fecha 02 de marzo del 2011, de la Comisión de Oficialías.
- 8.- Comunicaciones de fechas 31 de marzo y 01 de abril del 2011 de la Comisión de Juntas Electorales y Partidos Políticos, relativas a la conformación de Juntas Electorales.
- 9.- Comunicación de fecha 07 de abril del 2011, de la Magistrada Rosario Graciano de los Santos, relativa a la solicitud de aprobación pre-empadronamiento en el exterior, para Partidos Políticos, vía web.

A continuación se procede al conocimiento de la agenda, a saber:

1ero.- Informe del Presidente de la Junta Central Electoral.

- Dando inicio a los trabajos del día, el Magistrado Presidente Doctor Roberto Rosario Márquez informó lo siguiente:



- El Presidente informa que la semana aniversario de la Junta Central Electoral, inició con la puesta en circulación de los libros de su autoría, a la que asistieron funcionarios de todos los niveles. Luego la celebración de la misa la cual fue realizada en la Catedral Primada de América, oficiando la misma el Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, acompañado del Monseñor Agripino Núñez Collado, destacando que la misma fue muy concurrida, asistieron funcionarios de distintas áreas, empleados de la institución, luego se prosiguió con la galería de los Ex Presidentes de la Junta Central Electoral, la cual fue todo un éxito. Finalizando la celebración de la semana aniversario con el acto del coro de la Junta Central Electoral y su acompañamiento. El Magistrado Eddy de Jesús Olivares Ortega felicitó a la presidencia de la Junta Central Electoral por la organización de las actividades conmemorativas de la semana aniversario, agrega que la institución ha quedado muy bien. La Magistrada Rosario Graciano de los Santos, se une a la felicitación, para ella fue de mucha satisfacción, y que fuera con diferentes actividades. El Magistrado José Ángel Aquino Rodríguez, agrega que la Junta Central Electoral ha logrado dar gran significación a todas sus actividades por pequeñas que sean.
- Se vió la Opinión Legal de fecha 11 de abril de 2011, del Consultor Jurídico de la Junta Central Electoral sobre el caso del embargo de los fondos del Partido Revolucionario Independiente (PRI).
- Se conoció la comunicación del Doctor Virgilio Bello Rosa, en la cual comunica su renuncia como Delegado Político del Partido Revolucionario Dominicano ante la Junta Central Electoral.
- Se conoció la invitación realizada por el Consejo Nacional Electoral del Ecuador al Referéndum y Consulta Popular del 5 al 8 de mayo del 2011.
- Informó que recibió una carta de la Tesorería Nacional indicando que los fondos correspondientes al mes de abril del año 2011, para ser distribuidos a los Partidos Políticos y que se instruyó al Departamento Financiero para que procediera a distribuirlos de acuerdo al Reglamento vigente.
- El Presidente informó que recibió una comunicación del Vice-Ministro de Hacienda Luis Hernández, en la cual informó que la Junta Central Electoral no será objeto de descuento alguno por concepto de la austeridad decretada por el gobierno dominicano.
- Finalmente informa que al Plan de Pensiones y Jubilaciones de la institución ya se le ha pagado como abono de capital la suma de 41.5 millones de pesos, esto sin contar los intereses que superan los 10 millones de pesos.

Luego de ponderado todo lo antes señalado en estos puntos EL PLENO DECIDE SOBRE LOS MISMOS LO SIGUIENTE:

- Con relación a la Opinión Legal de fecha 11 de abril de 2011, del Consultor Jurídico de la Junta Central Electoral sobre el caso del embargo de los fondos del Partido Revolucionario Independiente (PRI): se decidió que los fondos correspondientes a ese partido permanezcan sin entregársele hasta tanto los tribunales ordinarios resuelvan sobre ese caso, en ausencia del Tribunal Superior Electoral.
- En lo referente a la comunicación del señor Doctor Virgilio Bello Rosa, en la cual comunica su renuncia como Delegado Político del partido Revolucionario Dominicano ante la Junta Central Electoral, se acordó remitir la misma al Departamento de Partidos Políticos a los fines de excluirle como delegado del PRD ante la Junta Central Electoral.
- En cuanto a la invitación realizada por el Consejo Nacional Electoral del Ecuador al Referéndum y Consulta Popular del 5 al 8 de mayo del 2011, se acordó que al mismo asistirán el Magistrado Presidente de la Junta Central Electoral Roberto Rosario Márquez y la Magistrada Rosario Graciano de los Santos.

C.F.F.

Raf

11

- Finalmente se acordó que a la segunda vuelta de las elecciones presidenciales del Perú asistirán a dicho evento el Magistrado Presidente de la Junta Central Electoral Doctor Roberto Rosario Márquez y el Magistrado Doctor César Francisco Félix Félix.

2do.- Misiva de fecha 12 de abril del 2011, suscrita por los señores Dr. César Pina Toribio, Coordinador y Licda. Miriam Cabral, Secretaria de Actas y Correspondencia de la Comisión Nacional Electoral del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), solicitando asistencia y supervisión en el proceso electoral interno para la elección del Candidato Presidencial.

Acoger de manera parcial su comunicación de fecha 12 de abril del 2010, y en consecuencia brindarle al Partido de la Liberación Dominicana (PLD) la asistencia que necesite para las primarias en que será elegido su Candidato Presidencial, esto sin incluir la supervisión de dicho proceso, en consonancia con la Resolución del 12 de febrero del año 2011 (Acta No. 04/2011), respecto del alcance y límite de la actuación de la Junta Central Electoral en las primarias y convenciones de los partidos políticos de cara a las elecciones generales del año 2012.

3ro.- Oficio PRES-JCE No.2168-11, de fecha 04 de abril del 2011, suscrito por el Magistrado Presidente Dr. Roberto Rosario Márquez, remitiendo Propuesta de Reglamento de Aplicación de la Ley General de Migración, No.285/04.

- El Presidente de la Junta Central Electoral Doctor Roberto Rosario Márquez, informa que fue distribuido el Reglamento, se solicitaron opiniones diversas al señor Virgilio Alcántara, César Medina y Wilfredo Lozano, para que éstos dieran su parecer sobre la propuesta del Reglamento.

4.- Comunicación de fecha 30 de marzo del 2011, suscrita por el Magistrado Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, remitiendo observaciones y comentarios respecto de la Propuesta de Reglamento sobre Corrección de Datos en las Actas del Estado Civil por Vía Administrativa.

- Se examinaron las observaciones y comentarios respecto de la Propuesta de Reglamento sobre Corrección de Datos en las Actas del Estado Civil por Vía Administrativa, recibidas por vía de la página web de la institución en atención a la consulta pública que se realizó sobre el mismo, así como, las propias observaciones hechas por los Magistrados. Luego de lo anterior quedó aprobado en principio la propuesta de reglamento, se procederá a la corrección de estilo pertinente, el mismo deberá estar firmado y publicado a más tardar el día 15 de junio del 2011, al igual que los instructivos y la logística necesaria para su implementación.

5.- Acciones de Personal.

Aprobar las siguientes acciones de personal:

Designación:

	Nombre	Posición	Departamento
1.	Yonaira Rodríguez Rodríguez	Auxiliar	Oficina Central del Estado Civil.
2.	Glennys de La Cruz Pérez	Recepcionista	Oficina Central del Estado Civil.
3.	Zoila Castro Sánchez	Supervisora	Dirección de Cedulación.
4.	Modesto Eulalio Ortega Hernández	Promotor	OPREE, New York.
5.	Daiyud Edivil Bretón Alba	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de Fantino.
6.	Danilo Joaquín Balaguer García	Asistente	Unidad de Enlace Comunitario de la Presidencia.
7.	José Ángel Reynoso Florimón	Asistente Académico	Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).

	Nombre	Posición	Departamento
8.	Joskan Manuel Bautista Estrella	Asistente Académico	Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).
9.	Dr. Elsidio Francisco Esquea González	Coordinador Académico del Área del Registro Civil	Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).
10.	Lic. Neudy Cesarina Peña Presinal	Encargada Administrativa	Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC).

Renuncias:

	Nombre	Posición	Departamento
1.	Tayca Mejía Alcántara	Secretaria Auxiliar	Sección de Transportación.
2.	Carlos Ramón Comprés Veloz	Auxiliar	Junta Electoral Santo Domingo Este.
3.	Mercedes Claribel Herrera M.	Suplente del 4to. Miembro Titular	Junta Electoral del Distrito Nacional.
4.	Nalda Muñoz Decena	Digitadora	Proyecto de Automatización del Registro Civil.
5.	Tamaris Peñaló	Auxiliar	Delegación de la Oficialía del Estado Civil de Mao.
6.	Pedro Rodríguez Ortiz	Mensajero	Oficialía del Estado Civil de la 7ma., Circunscripción de Santo Domingo Norte.
7.	Jaime Camilo Matos	Chofer	Junta Electoral de San Cristóbal.
8.	Ramón Antonio Ortiz	Verificador	Centro de Servicios de Santiago.
9.	María Espinal Germán	Digitadora	Junta Electoral Bajos de Haina.
10.	Hilda Margarita Peguero Sánchez	Auxiliar Suplente	Junta Electoral de Estebanía.

Cambios de Designación:

	Nombre	Posición	Nueva Posición
1.	Natalia Bona Matos	Supervisora de Organización Electoral	Asistente de la Dirección Nacional de Elecciones.
2.	Francisco Heredia	Auxiliar	Encargado de Mobiliario, Equipos y Repuestos.

Delar sin efecto, por conveniencia en el servicio, el nombramiento de las personas abajo listadas:

	Nombre	Posición	Departamento
1.	Dennia Maritza Sánchez	Asistente	Junta Electoral de Boca Chica.
2.	Carlito Brujan Moreta	Mensajero	Oficialía del Estado Civil de la 2da., Circunscripción de Baní.

Pensión y Jubilación:

	Nombre	Posición	Departamento
1.	Matilde Brito	Secretaria	Oficialía del Estado Civil de la 4ta., Circunscripción de Santo Domingo Este.

Listado enviado por Recursos Humanos para dejar sin efecto el nombramiento de las 67 personas más abajo listadas:

Nombre	Departamento
PEDRO ALBERTO CUEVAS M.	CONSULTORIA JURIDICA
ELIA MERCEDES SAINT HILAIRE	CENTRO SERV. SANTIAGO
LUIS RODOLFO DOLORES VERAS	CENTRO DE SERV. OFICINA CENTRAL
MARIA ANIANA CABRERA BERNAD	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL
DANIEL AQUILES CORNIELLE	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL
IRVIN GUZMAN	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL
ARCENIO CONTRERAS FABIAN	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL
ALBERTO HERNANDEZ	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL



LEONARDO ISMENIO RODRIGUEZ	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL
JENNY CONTRERAS LOPEZ	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL
JOSEPH MEJIA CABRAL	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL
LUZ MARIA RIVERA V.	OFICIALIA LOS HIDALGOS
YOEL SANTIAGO HERNANDEZ	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL
EDUARDO POLANCO ROJAS	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL
MIGUEL VASQUEZ CASTILLO	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL
LOURIS RAFAEL RODRIGUEZ	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL
HANSEL MERCEDES RUIZ	CEDULACION
VIVIAN DEL ROSARIO QUIÑONES	OFICIALIA GUAYUBIN
FRANCIA LORA	2DA. CIRC. DEL D. N.
JOSE ANTONIO MEDINA	SERVICIOS GENERALES
ANGEL PEREZ GENAO	TRANSPORTACION
DANIEL CASTILLO CASTILLO	OFICIALIA DE HIGUEY
EVELYN MORALES LORENZO	DATOS BIOMETRICOS
JAVIER ESPINAL FAÑA	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL
EDWARD LOPEZ	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL
KELVIN RAMOS VASQUEZ	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL
JOAN MANUEL PAULINO FRICA	CENTRO DE SERV. CARRETERA MELLA
FRANCIS JOSE DOMINGUEZ	CENTRO SERV. OFICINA CENTRAL
GERARDINE STERLING VENTURA	DATOS BIOMETRICOS
YACMEL ROSARIO CASTILLO	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL
YURILYS RAMIREZ MATEO	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL
LENIN CASTILLO O.	DECLARACIONES TARDIAS
MARKYS RODRIGUEZ PEÑA	OFICIALIA PIEDRA BLANCA
CARLOS BERIHUETE OGANDO	OFICIALIA DE BANICA
YAMEL UREÑA	PROTOCOLO NACIONAL
ADALBERTO MELLA DOÑE	SERVICIOS GENERALES
NICOLAS MEDINA BLANCO	J.E. PEDRO BRAND
DAVID ENRIQUE ALCANTARA	J.E. PEDRO BRAND
CECILIO MELLA	PUBLICACIONES
ALEXIS MERCEDES ADAMES	TRANSPORTACION
MARTIN FERRERA FERRERA	TRANSPORTACION
RODOLFO NELSON MATOS	12VA. CIRC. SANTO DOMINGO ESTE
SANTICA GONZALEZ	J.E. TAMAYO
CARLOS RENE MARTINEZ	OFICIALIA GASPAR HERNANDEZ
JELFRI PEGUERO	OFICIALIA EL VALLE
LETICIA OLIVARES	OFICIALIA BOCA CHICA
BIRELSA SALAS LARA	9NA CIRC. BOCA C
JOSE TAVERAS V.	OFICIALIA DAJABON
ANGELA M. DEL ORBE A.	OFICIALIA CEVICOS
CONFESOR SANCHEZ	J.E. COTUI
GENNIS MARIA FELIZ	11VA. CIRC. D. N.
JUAN M. QUIÑONES	OFICIALIA LA ROMANA
GLENNYS INOA	CENTRO SERVICIOS SANTIAGO
SANTA BAUTISTA G.	OFICIALIA CAMBITA GARABITOS
LEIBY PEREZ LARA	MAYORDOMIA
ILVIN DUVERGE	ARCHIVO ADMINISTRATIVO
MIGUEL CARRASCO	10MA CIRC. D.N
DENNIA MARITZA SANCHEZ	J.E. BOCA CHICA
ADRIANO EZEQUIEL SANTANA	MAYORDOMIA
JUAN MANUEL MENDEZ GOMEZ	J.E. LOS RIOS



RAMON GONZALEZ	OFICINA CENTRAL ESTADO CIVIL
MILAGROS GERMOSEN	13VA. CIRC. SANTO DGO. ESTE
ANDRES MACARIO LIRIANO	CEDULACION
GREGORIO HIERRO TAVERAS	OFICIALIA GUAYABAL
JOSE AVELINO GUZMAN VASQUEZ	CENTRO SERVICIOS SANTIAGO

- Al conocer la comunicación remitida por la Licenciada Ruth Lizardo, Directora de Recursos Humanos, de fecha 13 de abril del 2011, en la que solicita la formalización de estatus de los empleados designados en calidad de servicios prestados hasta el mes de octubre del año 2010, inclusive, y que sean formalizados como empleados fijos de la institución. Visto esto, el Pleno de la Junta Central Electoral, decidió acoger dicha comunicación, en consecuencia todo el personal que labora en la Junta Central Electoral, bajo la modalidad de servicios prestados, hasta octubre del año 2010, inclusive, pasará a ser personal fijo de la entidad, reconociéndosele el tiempo laborado hasta la fecha. La nómina correspondiente a estos empleados debe ser auditada para verificar que se cumpla con la presente decisión luego de lo cual se procederá a ejecutar la presente resolución.

6.-Revalidaciones y Cancelaciones de Cédulas de Identidad y Electoral.

Acoger las siguientes Revalidaciones y Cancelaciones de Cédulas de Identidad y Electoral remitidas por la Comisión de Revalidaciones y Cancelaciones de esta entidad:



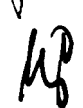
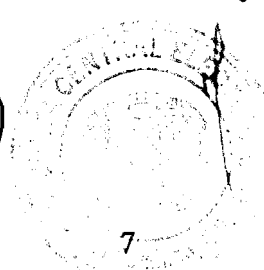
Aprobar la **cancelación por fallecimiento** de las cédulas de identidad y electoral señaladas a continuación, las cuales se fundamentan en las certificaciones de defunciones registradas en los libros de la Delegación del Estado Civil del Distrito Nacional y las diferentes Oficialías Civiles de los Municipios, las cuales fueron investigadas y verificadas por el Departamento de Registro Electoral, por lo que se considera que los titulares de dichos documentos deben ser excluidos de la lista definitiva de electores (PADRÓN ELECTORAL).

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
6356	06	06 Abril 2011
6360	23	25 Marzo 2011
6361	23	25 Marzo 2011
6362	24	25 Marzo 2011
6364	24	25 Marzo 2011
6365	21	25 Marzo 2011
6366	23	25 Marzo 2011
6367	23	25 Marzo 2011
6368	25	25 Marzo 2011
6369	23	28 Marzo 2011
6370	25	28 Marzo 2011
6372	24	28 Marzo 2011
6374	26	28 Marzo 2011
6375	25	28 Marzo 2011
6376	24	28 Marzo 2011
6379	26	28 Marzo 2011
6380	23	28 Marzo 2011
6382	08	30 Marzo 2011
6383	01	29 Marzo 2011
6385	24	28 Marzo 2011
6386	25	28 Marzo 2011
6387	23	28 Marzo 2011
6389	20	29 Marzo 2011
6390	25	29 Marzo 2011
6392	22	29 Marzo 2011
6393	22	29 Marzo 2011
6395	24	29 Marzo 2011
6396	24	29 Marzo 2011
6397	20	29 Marzo 2011
6398	25	29 Marzo 2011
6399	24	29 Marzo 2011
6409	25	30 Marzo 2011


 e.f.f.




6410	25	30 Marzo 2011
6411	24	30 Marzo 2011
6412	23	30 Marzo 2011
6413	25	30 Marzo 2011
6414	24	30 Marzo 2011
6415	26	30 Marzo 2011
6416	25	30 Marzo 2011
6417	25	30 Marzo 2011
6418	24	30 Marzo 2011
6419	21	30 Marzo 2011
6420	23	30 Marzo 2011
6421	25	30 Marzo 2011
6422	23	30 Marzo 2011
6423	24	30 Marzo 2011
6424	23	30 Marzo 2011
6425	25	30 Marzo 2011
6426	23	30 Marzo 2011
6428	24	30 Marzo 2011
6430	27	30 Marzo 2011
6431	25	30 Marzo 2011
6432	25	30 Marzo 2011
6433	25	30 Marzo 2011
6434	23	30 Marzo 2011
6435	25	30 Marzo 2011
6436	25	04 Abril 2011
6437	23	04 Abril 2011
6438	24	04 Abril 2011
6439	26	04 Abril 2011
6440	23	04 Abril 2011
6441	23	04 Abril 2011
6442	25	04 Abril 2011
6443	21	04 Abril 2011
6445	25	04 Abril 2011
6446	23	04 Abril 2011
6447	24	04 Abril 2011
6448	23	04 Abril 2011
6449	25	04 Abril 2011
6450	25	04 Abril 2011
6451	24	04 Abril 2011
6452	25	04 Abril 2011
6453	25	04 Abril 2011
6454	01	05 Abril 2011
6460	25	04 Abril 2011
6461	25	04 Abril 2011
6462	22	04 Abril 2011
6463	22	04 Abril 2011
6464	23	04 Abril 2011
6465	23	04 Abril 2011
6466	25	04 Abril 2011
6467	24	04 Abril 2011
6468	23	04 Abril 2011
6469	23	04 Abril 2011
6470	24	04 Abril 2011
6472	23	04 Abril 2011
6473	25	04 Abril 2011
6474	24	04 Abril 2011
6475	25	04 Abril 2011
6476	24	04 Abril 2011
6477	25	04 Abril 2011
6478	21	04 Abril 2011
6483	25	05 Abril 2011
6484	22	05 Abril 2011
6485	21	05 Abril 2011
6486	23	05 Abril 2011
6487	23	05 Abril 2011


 C.F.F.



 7

6488	24	05 Abril 2011
6489	20	05 Abril 2011
6490	25	05 Abril 2011
6491	24	05 Abril 2011
6492	24	05 Abril 2011
6493	22	05 Abril 2011
6494	21	05 Abril 2011
6495	24	05 Abril 2011
6496	23	05 Abril 2011
6497	25	05 Abril 2011
6498	22	05 Abril 2011
6499	24	05 Abril 2011
6500	24	05 Abril 2011
6501	24	05 Abril 2011
6502	25	05 Abril 2011
6503	25	05 Abril 2011
6504	23	05 Abril 2011
6505	19	06 Abril 2011
6506	24	06 Abril 2011
6507	23	06 Abril 2011
6508	23	06 Abril 2011
6509	21	06 Abril 2011
6510	22	06 Abril 2011
6511	22	06 Abril 2011
6512	25	06 Abril 2011
6513	22	06 Abril 2011
6514	24	06 Abril 2011
6515	16	06 Abril 2011
6516	19	07 Abril 2011
6522	23	08 Abril 2011
Total 127	2,914	

Aprobar la **revalidación por fallecimiento** de la cédula de identidad y electoral señalada a continuación, la cual se fundamenta, en vista de que la Dirección Nacional de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación que la señora Delfina Payano, cédula de identidad y electoral No. 001-0053638-2, se encuentra viva, en consecuencia la misma fue cancelada en circunstancias erróneas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
6520	01	07 Abril 2011
Total 1	01	

Aprobar la **cancelación por suplantación** de las cédulas de identidad y electoral señaladas a continuación, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que las precitadas cédulas no fueron retiradas por sus solicitantes, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
6402	01	29 Marzo 2011
6404	08	29 Marzo 2011
6405	05	29 Marzo 2011
6459	01	05 Abril 2011
6481	01	05 Abril 2011
6482	01	05 Abril 2011
6518	01	07 Abril 2011
Total 07	18	

Aprobar la **cancelación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral señaladas a continuación, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que los ciudadanos citados en la relación que sigue tienen asignados dos números de cédulas de identidad generadas por error; y de esta manera

los ciudadanos puedan utilizar la cédula que se les dejará vigente; para que las mismas sean excluidas del Padrón Definitivo de Electores.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
6384	01	29 Marzo 2011
6394	03	29 Marzo 2011
6407	04	30 Marzo 2011
6427	03	05 Abril 2011
6455	01	05 Abril 2011
6456	02	05 Abril 2011
6471	03	05 Abril 2011
6519	01	07 Abril 2011
Total 08	18	

Aprobar la **revalidación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral señaladas a continuación, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que los ciudadanos citados en la relación que sigue tienen asignados dos números de cédula de identidad, los cuales fueron cancelados por más de una inscripción de manera errónea.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
6408	04	30 Marzo 2011
6429	03	05 Abril 2011
Total 02	07	

Aprobar la **cancelación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral señaladas a continuación, las cuales se fundamentan en los informes remitidos por la Dirección de Inspectoría, en los que se denota que las Actas de nacimiento con las cuales fueron procesadas las precitadas cédulas de identidad y electoral son irregulares.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
6406	01	30 Marzo 2011
6444	02	08 Abril 2011
6458	01	05 Abril 2011
6479	03	08 Abril 2011
6517	02	07 Abril 2011
Total 05	09	

Aprobar la **revalidación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral señaladas a continuación, las cuales se fundamentan en vista de que la Dirección del Registro Electoral determinó de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que no existe falsedad de datos en el documento utilizado para el procesamiento de la cédula de identidad y electoral, sino que fue cometido un error de digitación al momento de escribir el número de municipio donde fueron declarados los referidos señores, es por esta razón que se deberán actualizar los mismos.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
4577	04	06 Abril 2011
6403	01	29 Marzo 2011
6457	01	05 Abril 2011
6480	01	06 Abril 2011
Total 04	07	

Aprobar la **revalidación por el Acta 62/96** de la cédula de identidad y electoral señalada a continuación, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección del Registro Electoral determinó de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que la Sra. Lidia Queris Lino, retiró la cédula de identidad y electoral No. 001-0349843-2, a dicha ciudadana le fue cancelado su documento de identidad en circunstancias erróneas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
6400	01	29 Marzo 2011
Total 01	01	

Aprobar la **revalidación por Cie-01 extraviado** de la Cédula de Identidad y Electoral señalada a continuación, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional

del Registro Electoral y la Junta Electoral del Municipio de Cevicos, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que el ciudadano citado en la relación que sigue recibió su cédula de identidad y electoral en su municipio, la cual fue inhabilitada en circunstancias erróneas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
6401	01	29 Marzo 2011
Total 01	01	

- 7.- Acta No.03-2011, de fecha 02 de marzo del 2011, de la Comisión de Oficialías.
- Aprobar el acta No. 03-2011, de fecha 02 de marzo del 2011, de la Comisión de Oficialías.
- 8.- Comunicaciones de fechas 31 de marzo y 01 de abril del 2011, de la Comisión de Juntas Electorales y Partidos Políticos, relativas a la conformación de Juntas Electorales.

1. MUNICIPIO LA DESCUBIERTA, PROVINCIA INDEPENDENCIA

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIÓN
PRESIDENTE	MIGUEL MENDEZ NOVAS	
1ER. SUPLENTE	NILSA M. SANTANA F.	(2do. Vocal/ actual)
2DO. SUPLENTE	EDDY J. PEGUERO MENDEZ	
1ER. VOCAL	MIGUEL MEDINA CUEVAS	
1ER. SUPLENTE	ALBERTO CUEVAS CUEVAS	(actual, igual puesto)
2DO. SUPLENTE	JOSE M. NOVAS FERRERAS	
2DO. VOCAL	EMILIO CUEVAS CUEVAS	
1ER. SUPLENTE	MARCOS V. MEDINA REYES	
2DO. SUPLENTE	OSIRIS BENITEZ FLORIAN	

2. MUNICIPIO SAN JUAN DE LA MAGUANA, PROV. SAN JUAN

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACION
PRESIDENTE	Agron. RAFAEL GUTIERREZ	
1ER. SUPLENTE	Ing. BERNARDO LEBRON	
2DO. SUPLENTE	LIC. ANA FRANCISCA MESA	
1ER. VOCAL	DRA. DEYSI MARIA RAMIREZ	
1ER. SUPLENTE	DR. JOAQUIN RIVERA ROSARIO	Sociedad Civil
2DO. SUPLENTE	LIC. ELVIRA DE LOS SANTOS	
2DO. VOCAL	ING. VICTOR E. PAYANO (1er. Suplente del 1er. Vocal)	Sustitución (Lic. del Cristo, Oficial Civil)
1ER. SUPLENTE	LIC. ANGELA ELUPINA BAEZ TAPIA	
2DO. SUPLENTE	ING. CORNELIO LUCIANO	

3. MUNICIPIO DE BOHECHIO, PROVINCIA SAN JUAN

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACION
PRESIDENTE	ANGEL CASTILLO REYES	
1ER. SUPLENTE	ISRAEL LUCIANO FERNANDEZ	
2DO. SUPLENTE	RAFAEL A. LUCIANO HERRERA	
1ER. VOCAL	EZEQUIEL VICIOSO PIÑA	
1ER. SUPLENTE	MARIA M. ADAMES VIOLA	Designada
2DO. SUPLENTE	VICTOR ML. BELTRE LUCIANO	
2DO. VOCAL	VENECIA E. DE LEON ABREU	
1ER. SUPLENTE	ANGEL BDO. CASTILLO ADAMES	

C.F.F.

Rf

20

2DO. SUPLENTE	DIGNORA RAMIREZ LUNA	
------------------	----------------------	--

4. MUNICIPIO DE BANICA, PROVINCIA ELIAS PIÑA

<u>CARGOS</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>OBSERVACION</u>
PRESIDENTE	CONSTANTINO ALCANTARA P	Igual
1ER. SUPLENTE	AUGUSTO E. OVIEDO PEÑA	1er. Supl/ 1er. Vocal
2DO. SUPLENTE	MARINA ARCINIEGA ROSARIO	2da. supl del 2do. Vocal
1ER. VOCAL	RAMON A. RIVERA C.	Igual
1ER. SUPLENTE	CELESTE MANZUETA S.	2da. Suple/ Pres.
2DO. SUPLENTE	MARIA S. BALDEYAQUE A.	1er. Supl/ 2do. Vocal
2DO. VOCAL	JOSE ALT. HERRERA RAMIREZ	Igual
1ER. SUPLENTE	FLOR C. OVIEDO	2do. Supl/ 1er. Vocal
2DO. SUPLENTE	RAFAEL ANT. LORENZO A.	1er. Supl/ Pres.

5. MUNICIPIO PEDERNALES, PROVINCIA PEDERNALES

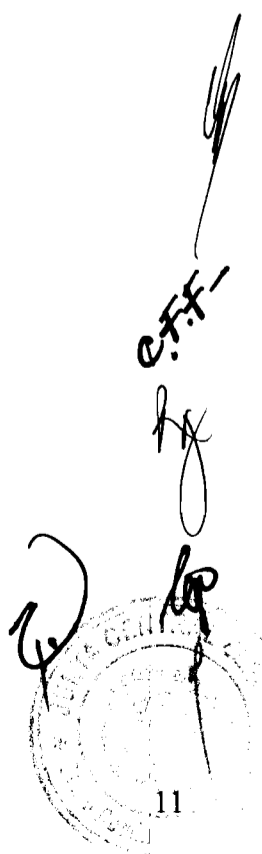
<u>CARGOS</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
PRESIDENTE	JACOBO ACOSTA URBAEZ	
1ER. SUPLENTE	ANIBAL ANT. PIMENTEL M.	
2DO. SUPLENTE	VICTOR A. RAMIREZ	Era vacante (nuevo)
1ER. VOCAL	RAFAEL B. PEREZ Y PEREZ	
1ER. SUPLENTE	RAMON A. POLANCO	Era vacante (nuevo)
2DO. SUPLENTE	JUAN MALDONADO RIVERA	
2DO. VOCAL	FELLO E. DE LA CRUZ	
1ER. SUPLENTE	JOSE M. SENA	Era vacante (nuevo)
2DO. SUPLENTE	SANDRA L. PEREZ HERNANDEZ	

6. MUNICIPIO LAS MATAS DE FARFAN, PROV. SAN JUAN

<u>CARGOS</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
PRESIDENTE	ORLANDO ROA ROA	
1ER. SUPLENTE	ANA Y. MORETA A.	
2DO. SUPLENTE	MANUEL A. BERIHUETE	
1ER. VOCAL	SANDY AQUINO REYES	
1ER. SUPLENTE	TEOFILO MARTINEZ E.	Sustitución (nuevo)
2DO. SUPLENTE	ALEJANDO A. CÉSDEPES REYES	
2DO. VOCAL	BEATRIZ ROSARIO FAMILIA	
1ER. SUPLENTE	CORNELIO RENE TERRERO	
2DO. SUPLENTE	TOMAS E. VALDEZ LARA	

7. MUNICIPIO DE EL CERCAO, PROVINCIA SAN JUAN

<u>CARGOS</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
PRESIDENTE	CELSE FELIZ MONTERO	
1ER. SUPLENTE	OCTAVIA ENCARNACIÓN	Nueva
2DO. SUPLENTE	GERALDO RAMIREZ	Nuevo
1ER. VOCAL	JOSE ML. RODRIGUEZ S.	Era 1er. Suplente/ 1er. Vocal
1ER. SUPLENTE	MARIO PIRON OGANDO	Nuevo
2DO. SUPLENTE	JOSE OGANDO Y OGANDO	
2DO. VOCAL	FRANCISCO MONTERO	Nuevo
1ER. SUPLENTE	VICTOR MONTERO	Nuevo



 C.F.F.

2DO. SUPLENTE	EMIGDIO DE LEON	Nuevo
---------------	-----------------	-------

8. MUNICIPIO DE MELLA, PROVINCIA INDEPENDENCIA

<u>CARGOS</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
PRESIDENTE	HORTENCIA D. URBAEZ	NUEVA
1ER. SUPLENTE	EDGAR YUNI CUEVAS MANCEBO	NUEVO
2DO. SUPLENTE	JUAN TOMAS SENA SEGURA	Era 1er. Suplente del Presidente
1ER. VOCAL	NOEL ANT. NOBOA	
1ER. SUPLENTE	MIRIAN J. MATOS	2do. Suplente del 1er. Vocal
2DO. SUPLENTE	VIRGINIA MATOS	NUEVA
2DO. VOCAL	PAULO V. MANCEBO	
1ER. SUPLENTE	JESUS MARMOLEJOS	
2DO. SUPLENTE	GUSTAVO PEÑA	

9. MUNICIPIO DE DUVERGE, PROVINCIA INDEPENDENCIA

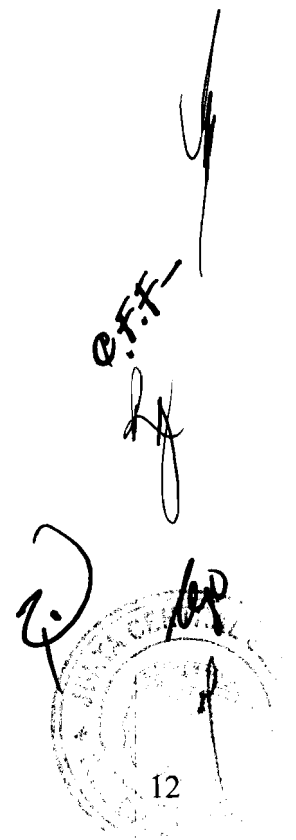
<u>CARGOS</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
PRESIDENTE	ROBERTO A. JOSE MENDEZ	
1ER. SUPLENTE	ANNIE MENDEZ PEREZ	Era 2do. suplente del Presidente
2DO. SUPLENTE	BARTOLO BELLO PEREZ	NUEVO
1ER. VOCAL	ELPIDIO C. FERNANDEZ ROJAS	
1ER. SUPLENTE	RODOLFO PEREZ PEREZ	NUEVO
2DO. SUPLENTE	NELSON VOLQUEZ	
2DO. VOCAL	FELIPE SUBERVI H.	
1ER. SUPLENTE	PASCUAL MERCEDES	
2DO. SUPLENTE	ADALMIRO GONZALEZ	

10. MUNICIPIO DE SAN JOSE DE OCOA, PROVINCIA SAN JOSE DE OCOA

<u>CARGOS</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
PRESIDENTE	NELSON SANCHEZ E.	
1ER. SUPLENTE	MANOLO FELIZ	
2DO. SUPLENTE	CATALINO A. BELTRE M.	
1ER. VOCAL	AMAUROS DANILLO SANCHEZ	
1ER. SUPLENTE	JOSE DEL C. SANTANA CHALAS	
2DO. SUPLENTE	MILENA CABRERA	
2DO. VOCAL	SALVADOR OSIRIS FELIZ	
1ER. SUPLENTE	EDWARD DE J. AGUASVIVAS	
2DO. SUPLENTE	WILLIAM E. GONZALEZ S.	

11. MUNICIPIO PADRE LAS CASAS, PROV. AZUA

<u>CARGOS</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
PRESIDENTE	ADELIZA SEGURA ESPINOSA	Nueva
1ER. SUPLENTE	CRISTOBALINA VELOZ ARIAS	Nuevo
2DO. SUPLENTE	MAXIMILIANO ADAMES	Nuevo
1ER. VOCAL	ALBA LIDIA AGRAMONTE	Nueva
1ER. SUPLENTE	JOSE MIGUEL DE LA ROSA	Nuevo
2DO. SUPLENTE	CLARITZA LEBRON GALVAN	Era 1er. Supl/2do. Vocal
2DO. VOCAL	ALFREDO VICENTE ARIAS	Nuevo
1ER. SUPLENTE	FIORDALIZA ALCANTARA PIÑA	Era 2do. Supl/1er. Vocal
2DO. SUPLENTE	ALTAGRACIA FRANQUELINA DURAN	Nueva



 e.f.f.

12. MUNICIPIO PUEBLO VIEJO, PROV. AZUA

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	RAFAEL E GARCÍA	
1ER. SUPLENTE	NIDIA NÚÑEZ R	Era 2do. Vocal
2DO. SUPLENTE	JOSÉ J. VARGAS V	
1ER. VOCAL	DIMAS GARCÍA	
1ER. SUPLENTE	NURIS O BRITO M.	
2DO. SUPLENTE	FIDEL A PEÑA M.	
2DO. VOCAL	RAISEL R. MARRERO F	Era 1er. Supl./Pres.
1ER. SUPLENTE	BRENDY R. MELENDEZ	
2DO. SUPLENTE	MELANIA FELIZ VARGAS	

13. MUNICIPIO LOS ALCARRIZOS, PROV. SANTO DOMINGO

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	RAMON FELIU JIMENEZ	
1ER. SUPLENTE	CONFESOR GOMEZ REYES	
2DO. SUPLENTE	ANGELY ALMANZAR LUCAS	
1ER. VOCAL	DIONISIO CASTILLO A.	
1ER. SUPLENTE	JOSE LUIS LOPEZ G.	
2DO. SUPLENTE	EUSEBIO MATOS MATOS	
2DO. VOCAL	GILBERTO G. ARACENA C.	
1ER. SUPLENTE	YUNIOR SANCHEZ MONTERO	
2DO. SUPLENTE	DAN HAROEL CASTILLO	

14. MUNICIPIO DE CASTAÑUELAS, PROVINCIA MONTECRISTI

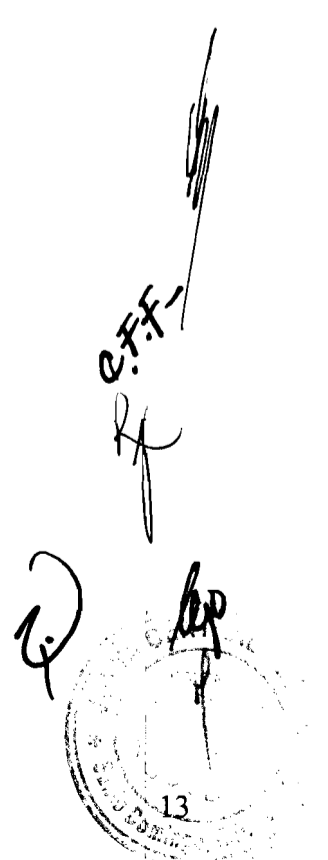
CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	LIC. RUTIS ALT. FORTUNA	
1ER. SUPLENTE	VICTOR AUGUSTO TAPIA	
2DO. SUPLENTE	RAMON A. MORAN TAVAREZ	
1ER. VOCAL	JOSE ALEXIS TORRES C.	
1ER. SUPLENTE	RODIS LOKARD	Nuevo
2DO. SUPLENTE	YENNY C. JIMENEZ V.	
2DO. VOCAL	GERONIMO BARRIENTOS REGALADO	
1ER. SUPLENTE	DANIELA JIMENEZ R.	
2DO. SUPLENTE	JOAQUIN A. ESTEVEZ R.	Nueva

15. MUNICIPIO DE AZUA, PROVINCIA AZUA

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	RAFAEL S. MEDRANO	Era 2do. Vocal
1ER. SUPLENTE	ANA LUCIA MATOS	Era 2do. Supl. /1er. Vocal
2DO. SUPLENTE	RAMON ARTURO MELO S.	Era 1er. Supl./2do. Vocal
1ER. VOCAL	OBED JOEL MARTINEZ	Era 2do. Supl./2do. Vocal
1ER. SUPLENTE	MONICA ESCANIO	Nueva
2DO. SUPLENTE	CARLOS MANUEL PINEDA	Nuevo
2DO. VOCAL	RAMON RAMIREZ PIÑA	Era 2do. Supl. Presidente
1ER. SUPLENTE	JESUS REYES	Nuevo
2DO. SUPLENTE	BERNARDO SANCHEZ S.	Nuevo

16. MUNICIPIO DE POLO, PROVINCIA BARAHONA

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	CONFESOR RUIZ	

C.F.F.


1ER. SUPLENTE	ESTEBAN PEÑA CUEVAS	
2DO. SUPLENTE	JOSE LUIS FELIZ FELIZ	
1ER. VOCAL	PEDRO BAEZ PEREZ	
1ER. SUPLENTE	DANIELA I. URBAEZ FELIZ	
2DO. SUPLENTE	JULIO AMADO FELIZ	Nuevo
2DO. VOCAL	JOAQUIN ESPINOSA	
1ER. SUPLENTE	LUIS FELIZ BELLO	
2DO. SUPLENTE	MANUEL DOLORES FELIZ FELIZ	

17. MUNICIPIO DE EL PEÑON, PROVINCIA BARAHONA

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	JUAN E. MENDEZ LOPEZ	
1ER. SUPLENTE	JOSE ANT. ESCALANTE S.	
2DO. SUPLENTE	JOSE MANUEL PEÑA	
1ER. VOCAL	SALVADOR MEDINA FELIZ	
1ER. SUPLENTE	NORA L. BELLEVUE ESPINOSA	
2DO. SUPLENTE	DISCAURY MARLOTTY CUEVAS SEGURA	Nueva
2DO. VOCAL	JOSE JOAQUIN FELIZ FELIZ	
1ER. SUPLENTE	DASIA L. SEGURA LOPEZ	
2DO. SUPLENTE	GUMERSINDO MELO PEÑA	

18. MUNICIPIO DE ENRIQUILLO, PROVINCIA BARAHONA

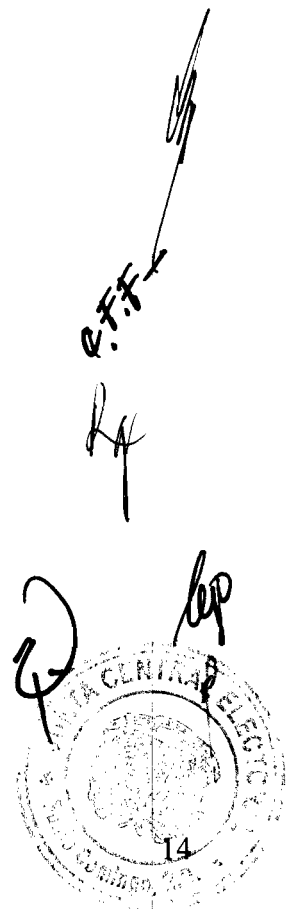
CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	HUGO SANCHEZ TERRERO	
1ER. SUPLENTE	EUDE MA. FERNANDEZ	
2DO. SUPLENTE	FRANCISCO A. FELIZ SANCHEZ	
1ER. VOCAL	JUAN PABLO RUIZ GARO	
1ER. SUPLENTE	JULIO ISRAEL MATOS RUIZ	
2DO. SUPLENTE	VIDAL CARRASCO S.	
2DO. VOCAL	LUIS MILTON CARABALLO	
1ER. SUPLENTE	RUDIRANIA FELIZ CUEVAS	
2DO. SUPLENTE	ELADIO CAYO N.	

19. MUNICIPIO DE ESTEBANIA, PROVINCIA AZUA

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	JUAN MELIDO MENDEZ	
1ER. SUPLENTE	ROSA E. MATOS	
2DO. SUPLENTE	JUANA I. SENA DIAZ	Nueva
1ER. VOCAL	DOMINGA L. MORDAN M.	Nueva
1ER. SUPLENTE	MIGUEL A. DIAZ M.	Nuevo
2DO. SUPLENTE	EDIS FERNANDO S.	
2DO. VOCAL	ANGELA A. SANCHEZ MATOS	
1ER. SUPLENTE	SIXTO O. SANCHEZ O.	
2DO. SUPLENTE	LEOVIGILDO FELIZ	

20. MUNICIPIO DE SABANA YEGUA, PROVINCIA AZUA

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	JOSÉ ALTAGRACIA ABREU PARRA	Era 1er. Vocal
1ER. SUPLENTE	FABIO ANTONIO CORDERO	Era 2do. Supl 2do. Vocal
2DO. SUPLENTE	JUSTO MANUEL VALDEZ	Nuevo



1ER. VOCAL	FELIX M. MORA	Nuevo
1ER. SUPLENTE	NARCISO MONTAÑO G.	Era 1er. Supl 2do. Vocal
2DO. SUPLENTE	PRUDENCIO PINEDA	Era 2do. Supl. Presidente
2DO. VOCAL	PEDRO C. ACERO GALVÁN	Ratificado
1ER. SUPLENTE	AGUSTÍN NICANOR MORILLO	Era 2do. Supl. 1er. Vocal
2DO. SUPLENTE	PEDRO MARÍA BAUTISTA	Nuevo

21. MUNICIPIO DE PERALTA, PROVINCIA AZUA

<u>CARGOS</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
PRESIDENTE	DANIEL E. PEREZ MORON	
1ER. SUPLENTE	HECTOR DANIEL MARTINEZ	
2DO. SUPLENTE	ROSA ESTELA PEREZ SORIANO	
1ER. VOCAL	FREMIO J. RAMIREZ C.	
1ER. SUPLENTE	MERCEDES M. SENCION PEREZ	
2DO. SUPLENTE	JOKIN WIDISON LIRIANO BELTRE	
2DO. VOCAL	CARMEN L. PEREZ DIAZ	
1ER. SUPLENTE	ESTIBESON R. MATOS	
2DO. SUPLENTE	STALIN JANEURY MATOS	

22. MUNICIPIO DE BONAÓ, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL




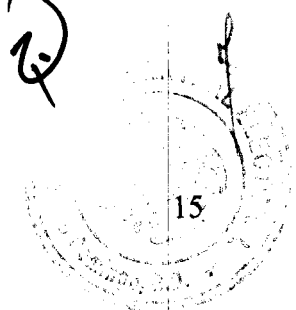
<u>CARGOS</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
PRESIDENTE	LESBIA BREA	
1ER. SUPLENTE	JUAN LUCIANO AMADIS	
2DO. SUPLENTE	ALFREDO NUÑEZ VARGAS	
1ER. VOCAL	DANIEL D. RODRIGUEZ	
1ER. SUPLENTE	ANGEL VINICIO LORA MARTE	
2DO. SUPLENTE	ARACELIS LARA JIMENEZ	
2DO. VOCAL	MARTINA IVELISSE ABAD	
1ER. SUPLENTE	PEDRO ANT. JIMENEZ S.	
2DO. SUPLENTE	DIEGO POLO MARTINEZ	

23. MUNICIPIO DE LAS MATAS DE SANTA CRUZ, PROVINCIA MONTECRISTI

<u>CARGOS</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
PRESIDENTE	ARMANDO GARCÍA G.	Era 1er. Supl/presidente
1ER. SUPLENTE	SILVANO M. ESTÉVEZ M.	Era Presidente
2DO. SUPLENTE	RAFAEL GONZÁLEZ	Ratificado
1ER. VOCAL	PEDRO HUMBERTO GARCIA	Ratificado
1ER. SUPLENTE	ARIDIO RAMÓN UREÑA	Ratificado
2DO. SUPLENTE	IGNACIO D' JESÚS MONCION	Ratificado
2DO. VOCAL	PABLO HUMBERTO BOBADILLA	Ratificado
1ER. SUPLENTE	JORGE M. DOTEL D.	Ratificado
2DO. SUPLENTE	FÁTIMA B. ESTÉVEZ	Nueva

24. MUNICIPIO DE VILLA GONZALEZ, PROV. SANTIAGO

<u>CARGOS</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
PRESIDENTE	JESUS M. CAMPOS	Ratificado
1ER. SUPLENTE	MANUEL DARIO SANTOS G.	Nuevo
2DO. SUPLENTE	MANUEL A. DOMINGUEZ	Era 1er. suplente
1ER. VOCAL	EUFRACIO V. ALMONTE A.	Ratificado
1ER. SUPLENTE	IGNACIO M. GORIS S.	Ratificado
2DO. SUPLENTE	EZEQUIEL GONZALEZ	Nuevo
2DO. VOCAL	JULIO R. ALVAREZ	Ratificado
1ER. SUPLENTE	NICOLAS GUILLEN GUZMAN	Ratificado


 G.F.F.




2DO. SUPLENTE	JUAN A. JIMENEZ M.	Ratificado
------------------	--------------------	------------

25. MUNICIPIO DE DAJABON, PROVINCIA DAJABON

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	JOSÉ ARISTIDES ESTEVEZ BUENO	Ratificado
1ER. SUPLENTE	KIOSY GUZMÁN RODRÍGUEZ	Ratificado
2DO. SUPLENTE	MIGUEL ANDRÉS CASTRO SOSA	Ratificado
1ER. VOCAL	FAUSTO A. RODRIGUEZ	Nuevo
1ER. SUPLENTE	REINA DE LOS SANTOS DE LA CRUZ	Ratificada
2DO. SUPLENTE	FRANCISCO ANTONIO SOLANO PÉREZ	Nuevo
2DO. VOCAL	ISIDRO LOMBERT REYNOSO	Ratificado
1ER. SUPLENTE	BADIN PENTECOSTE B.	Ratificado
2DO. SUPLENTE	ALFREDO CRUZ	Ratificado

26. MUNICIPIO DE LAS SALINAS, PROVINCIA BARAHONA

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	RAFAEL PEÑA BATISTA	Era 1er. vocal
1ER. SUPLENTE	JOSE A. PEREZ F.	Ratificado
2DO. SUPLENTE	REYES RAMIREZ FELIZ	Era 2do. Supl/2do. Vocal
1ER. VOCAL	LEOCADIA RODRIGUEZ	Nueva
1ER. SUPLENTE	ISAURA MENDEZ	Nuevo
2DO. SUPLENTE	NERIS ENCARNACIÓN	Ratificado
2DO. VOCAL	DAVID FELIZ FELIZ	Nuevo
1ER. SUPLENTE	MANUEL A. DIAZ	Era 2do. Supl/Presidente
2DO. SUPLENTE	MONICA A. RODRIGUEZ	Era 1er. supl/1er. vocal

27. MUNICIPIO DE PARTIDO, PROVINCIA DAJABON

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	JOSE ANT. PEÑA CABRAL	
1ER. SUPLENTE	MIGUEL A. ESTEVEZ	
2DO. SUPLENTE	GREGORIO ANT. RODRIGUEZ	
1ER. VOCAL	CARMEN CUEVAS R.	
1ER. SUPLENTE	RAMON ANT. RODRIGUEZ	
2DO. SUPLENTE	LORENZA PEÑA T.	
2DO. VOCAL	JUAN A. BUENO B.	
1ER. SUPLENTE	FRANCISCO BUENO R.	
2DO. SUPLENTE	LETICIA M. PACHECO	

28. MUNICIPIO DE LOS RIOS, PROVINCIA BAHORUCO

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
PRESIDENTE	FAUTINO H. SIERRA	
1ER. SUPLENTE	GONZALO RIVAS	
2DO. SUPLENTE	EUNICE RIVAS CASTILLO	Nueva
1ER. VOCAL	SENCIÓN TAPIA S.	
1ER. SUPLENTE	LUIS A. CUEVAS MEDINA	Nuevo
2DO. SUPLENTE	VITERBO RIVAS	
2DO. VOCAL	SANTANA SENA FERRERAS	
1ER. SUPLENTE	IRDÉN ISSA MENDEZ	
2DO. SUPLENTE	NEYDIS A. MENDEZ	

29. MUNICIPIO DE JIMA ABAJO, PROVINCIA LA VEGA

CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
---------------	----------------------------	----------------------

R.F.F.

[Handwritten signatures and stamps]

16

PRESIDENTE	ERCILIA E. ULLOA R.	
1ER. SUPLENTE	JUAN ANDRÉS MUÑOZ	
2DO. SUPLENTE	DARÍO A. TAVAREZ	
1ER. VOCAL	ZOILO DE JESÚS RODRÍGUEZ	
1ER. SUPLENTE	FAUSTO RICON	
2DO. SUPLENTE	DANIELA CASTAÑO	
2DO. VOCAL	LORENZO JIMENEZ	
1ER. SUPLENTE	ANTIGUA ROSARIO C.	
2DO. SUPLENTE	RAMONA A. CRISOSTOMO	Nueva

30. MUNICIPIO DE PEPILLO SALCEDO, PROV. MONTECRISTI


CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	PROPUESTOS POR
PRESIDENTE	ALTAGRACIA CABREJA C.	Nueva
1ER. SUPLENTE	RAMÓN ANTONIO ALMONTE A.	Era 2do. Vocal
2DO. SUPLENTE	JOSÉ JUAN VERAS MARTÍNEZ	Ratificado
1ER. VOCAL	ADALINA RAQUEL PERDOMO R.	Nueva
1ER. SUPLENTE	EDI NORBERTO PINALES A.	Era 1er. Supl. 2do. Vocal
2DO. SUPLENTE	GUILLERMO A. RODRÍGUEZ	Era 2do. Supl. 2do. Vocal
2DO. VOCAL	JUANA E. CRUZ	Era Presidente
1ER. SUPLENTE	REMIGIO BÁEZ CUEVAS	Nuevo
2DO. SUPLENTE	KAREN JOSEFINA GÓMEZ	Nueva

31. MUNICIPIO DE EL LLANO, PROVINCIA ELIAS PIÑA

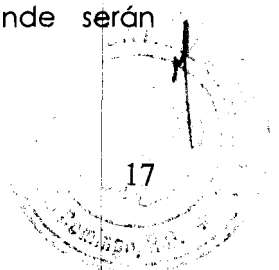
CARGOS	NOMBRES Y APELLIDOS	PROPUESTOS POR
PRESIDENTE	NESTOR ANDRES LUCIANO M.	Ratificado
1ER. SUPLENTE	DARIO ENCARNACIÓN R.	Era 1er. Supl. 2do. Vocal
2DO. SUPLENTE	CRISTIANA ENCARNACION	Ratificado
1ER. VOCAL	EDDY E. PEREZ CABRERA	Ratificado
1ER. SUPLENTE	JUAN SANCHEZ RAMIREZ	Era 2do. Supl. 1er. Vocal
2DO. SUPLENTE	SOMARYS PEÑA BAUTISTA	Era 1er. Supl. 1er. Vocal
2DO. VOCAL	ALEJANDRO BAUTISTA	Ratificado
1ER. SUPLENTE	GLARIBEL ALT. RAMIREZ A.	Nueva
2DO. SUPLENTE	JACKELIN LIMA CABRERA	Ratificado

-El Pleno de la Junta Central Electoral, al examinar las comunicaciones referidas, acordó remitir a los Partidos Políticos una relación de las 31 Juntas Electorales conocidas en este Pleno, las cuales fueron consensuadas, a los fines de que en un plazo de cinco (5) días, a partir de la recepción de dicha relación, remitan a la Junta Central Electoral cualquier observación sobre las mismas, para ser conocidas en Audiencia Pública convocada a esos fines por el Presidente de la Junta Central Electoral, antes de que el Pleno de la Junta Central Electoral en cámara de consejo decida sobre la estructuración de las mismas.

Posteriormente, el Pleno de la JCE será convocado para fines de aprobar de manera definitiva la integración de estos organismos. Al concluirse con la designación de todos los integrantes de las mismas, se convocará a la realización de un acto público donde serán juramentadas todas las juntas electorales.

C.F.F.


[Handwritten initials]



A partir de esta decisión, en la medida en que el Pleno vaya conociendo las conformaciones de las restantes juntas electorales, se irán remitiendo a los partidos políticos, otorgándoles el plazo acordado a los fines de que hagan cualquier observación sobre las mismas.

9.- Comunicación de fecha 07 de abril del 2011, de la Magistrada Rosario Graciano de los Santos, relativa a la solicitud de aprobación del pre-empadronamiento en el exterior, para Partidos Políticos, vía web.

-El Licenciado Miguel Ángel García, dió una amplia explicación relativa a la solicitud de aprobación del pre-empadronamiento en el exterior, sobre cómo sería el procedimiento del mismo.

-Luego de las explicaciones anteriores, el Pleno de la Junta Central Electoral, aprobó la implementación de un plan piloto del Pre-Empadronamiento, vía internet, en el exterior, en la ciudad de New York.

Siendo las tres y once minutos de la tarde (3:11 P.M.) y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión.


DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ
Presidente de la Junta Central Electoral


DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ
Miembro Titular


DRA. ROSARIO GRACIANO DE LOS SANTOS
Miembro Titular


DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ
Miembro Titular


LIC. EDDY DE JESÚS OLIVARES ORTEGA
Miembro Titular


DR. RAMÓN HILARIO ESPIÑEIRA CEBALLOS
Secretario General

